

Quito, 26 de Septiembre de 2016. ✓

Señora:

Isolda Bibiana Loaiza Cuartas. /

Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EcuainTEGRAL Consulting S.A., reunida en las instalaciones de la empresa el 23 de septiembre de 2016, decidió designar a usted como PRESIDENTA de la compañía por un período de 5 años, con todas las facultades que le confiere la ley y el Estatuto Social.

Usted, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individual o conjuntamente con el GERENTE GENERAL de conformidad con lo que establece el artículo 25 de los estatutos sociales.

Reemplazará al Gerente General en el caso de ausencia, falta o impedimento temporal.

ECUAINTEGRAL CONSULTING S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero Suplente del Cantón Quito doctor Germán Flor Cisneros, el 21 de Octubre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de Noviembre del 2011. / 3945.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Juan Felipe Loaiza Cuartas.
Secretario de la Junta.

En Quito, a los 26 días del mes de septiembre del 2016, ✓ aceptó el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía ECUAINTEGRAL CONSULTING S.A., que antecede.

Atentamente,

Isolda Bibiana Loaiza Cuartas. /
C.I. 171163021-8)

TRÁMITE NÚMERO: 65429

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	47181
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15564
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

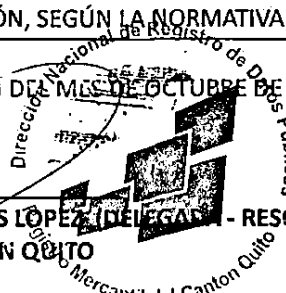
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUAINTEGRAL CONSULTING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOAIZA CUARTAS ISOLDA BIBIANA
IDENTIFICACIÓN	1711630218
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3945 DEL 22/11/2011 NOT. 3 (S) DEL 21/10/2011.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL